

Tocoa, Colón, 25 de marzo del 2025

OFICIO NO. 15-60-2025-HGSI

LIC. diana mercedes Fernández vega

SECRETARIA DE SALUD

Estimada Lic. Fernández

À través de la presente se tiene a bien solicitarle el Visto Bueno a la recomendación de adjudicación de la **CONTRATACION DIRECTA CD-01-HGSI-2025; ADQUISICION DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO.** Se adjunta documentación soporte.

Agradeciendo la atención a la presente, se queda a la espera de la respuesta a la solicitud antes mencionada.

Atentamente:


DR. WILFREDO PAZ
Director
Hospital San Isidro

CC.: archivo

Oficio No. 57-2025-HGSI
TOCOA, COLON
16 de marzo de 2025

LICENCIADA CAROL DIAZ
ENCARGADA DE PROCESOS DE COMPRA
HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO
SU OFICINA

Estimada Licenciada Diaz:

Me es grato saludarle y desearle éxitos en sus funciones, en respuesta a la solicitud de verificación presupuestaria de objeto **39540 OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO** se le indica la siguiente información de aseguramiento presupuestario:

GA	UE	FTE	ORG	PROG	SPROG	PROY	ACT	OBJ	DESCRIPCION	B. TRANSF	VALOR
16	15	11	01	20	00	00	02,04	39540	OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO	0000	5,311,856.00

Atentamente,



Dr. Wilfredo Paz
Director
Hospital San Isidro

NOTA DE DESIGNACION

El Hospital General San Isidro durante el Proceso de Compra **CONTRATACION DIRECTA CD-01-HGSI-2025 "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MÉDICO"** designó el siguiente personal como Comisión Evaluadora para que se presente en fecha 24 de marzo del año 2025 a las 1:00 p.m en la sala de juntas del Hospital San Isidro.

- ✓ Doctor Rubén Darío Lobo médico general, con amplio conocimiento en el tema.
- ✓ P.M. y C.P. Keydi Yolani Galeas, quien garantizara la disponibilidad presupuestaria para llevar a cabo dicho proceso de compra.
- ✓ Abg. Magín Funez, Asesor legal del Hospital san isidro

Tocoa-Colon, 17 de marzo del 2025



DR. WILFREDO PAIZ
Director
Hospital San Isidro

CC.: archivo



Expediente	CD-01-HGSI-2025
Entidad	Secretaria de Salud Pública
Unidad de Compra	Hospital San Isidro
Objeto	OTRO INSTRUMENTAL ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO
Fecha de Inicio	17/03/2025 03:30:00 p.m.
Fecha Recepción Ofertas	24/03/2025 01:00:00 p.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	20/03/2025 01:00:00 p.m.
Tipo Fuente	Recursos Nacionales
Fuente	Entidad
Modalidad	Contratación directa
Etapas	Evaluación
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Hospital San Isidro Tocoa Colon
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	Belkin Garcia 3272-6112 belkingarcia@gmail.com

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicado a

Documento	Archivo
Aviso de Prensa	Lic99CD-01-HGSI-2025100-AvisodePrensa.pdf
Pliego o Términos de Referencia	Lic99CD-01-HGSI-2025201-PliegoTerminosdeReferencia.pdf
Acta de Recepción y Apertura de Ofertas	Lic99CD-01-HGSI-2025602-ActadeRecepcionyAperturadeOfertas.pdf

Expediente	CD-01-HGSI-2025
Entidad	Secretaria de Salud Pública
Unidad de Compra	Hospital San Isidro
Objeto	OTRO INSTRUMENTAL ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO
Fecha de Inicio	17/03/2025 03:30:00 p.m.
Fecha Recepción Ofertas	24/03/2025 01:00:00 p.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	20/03/2025 01:00:00 p.m.
Tipo Fuente	Recursos Nacionales
Fuente	Entidad
Modalidad	Contratación directa
Etapas	Recepción de Ofertas
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Hospital San Isidro Tocoa Colon
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	Belkin Garcia 3272-6112 belkingarcia@gmail.com

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicado a

Documento	Archivo
Aviso de Prensa	Lic99CD-01-HGSI-2025100-AvisodePrensa.pdf
Pliego o Terminos de Referenda	Lic99CD-01-HGSI-2025201-PliegoTerminosdeReferenda.pdf

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

CONTRATACION DIRECTA CD-01-HGSI-2025 "ADQUISICION DE OTRO INSTRUMENTAL ACCESORIOS Y MATERIAL MÉDICO", AÑO 2025. FONDOS NACIONALES

En la ciudad de Tocoa, Colón, 24 de marzo del año 2025 siendo la 1:00 p.m, fecha y hora oficial de la Republica de Honduras, reunidos en las oficinas en la Sala de Juntas del Hospital San Isidro, los miembros de la Comisión Evaluadora nombrada mediante acuerdo de delegación de fecha 17 de marzo de presente año, integrada por: **Doctor Rubén Darío Lobo** médico general, por la parte Técnica, **P.M. Keydi Yolani Galeas** por parte financiera, **Magín Funez** por la parte legal, con el propósito de revisar y analizar el proceso de Contratación Directa CD-01-HGSI-2025 "ADQUISICION DE OTRO INSTRUMENTAL ACCESORIOS Y MATERIAL MÉDICO, AÑO 2025. FINANCIADOS CON FONDOS NACIONALES. Por tanto: en el marco de aplicación de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Documento Base de Contratación y demás leyes aplicables; salvaguardando ante todo los intereses de esta institución, la Comisión de Evaluación nombrada, se pronuncia de la forma siguiente:

Las Sociedades Mercantiles que presentaron ofertas para este proceso son:

No.	OFERTANTES
1	INVERSIONES Y DISTRIBUCIONES AC
2	SURTIMEDIC
3	DIPROMY

El acta de Recepción y Apertura, se llevó a cabo el día 24 de marzo del 2025, a la 1:15 p.m., reunidos en la Sala de Juntas del Hospital San Isidro. Del Análisis Legal, Técnico y Económico se obtuvieron los montos ofertados siguientes:

NO.	NOMBRE OFERTANTE	MONTO OFERTADO
1	INVERSIONES Y DISTRIBUCIONES AC	Lps. 6,042,262.57
2	SURTIMEDIC	Lps. 5,311,236.13
3	DIPROMY	Lps. 5,916,273.71

PRIMERO: La comisión Evaluadora antes de proceder a la evaluación, comprobó si las ofertas se presentaron a las condiciones establecidas en los Pliegos, es decir, en las instrucciones Generales a los ofertantes (IAO) y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, a fin de determinar si la misma se ajusta sustancialmente a los documentos de Contratación, si están completas, si contiene errores de cálculo, si presentaron las Garantías de calidad y cumplimiento, si los documentos han sido debidamente firmados y si en general, las ofertas cumplen con los requisitos exigidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Para este se elaboraron varias matrices de revisión y evaluación de los documentos que les fueron solicitados, para acreditar la capacidad financiera y liquidez, comprobantes legales y la experiencia del Oferente, entre otras.

Se procedió a evaluar las ofertas de manera que permita la selección de la oferta más conveniente al interés general, en condiciones de celeridad, racionalidad y eficiencia; en todo momento el contenido prevalecerá sobre la forma y se facilitara la subsanación de los defectos insustanciales. **“Siempre que trate de errores u omisiones de naturaleza subsanables entendiéndose por estos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las ofertas deben ajustarse sustancialmente al Documento Base de la Contratación, el contratante podrá corregir el error, o solicitar que, en un plazo breve el ofertante suministre la información faltante...”**

SEGUNDO: Después de revisadas y analizadas las Ofertas y en una aplicación a los Pliegos de Condiciones y con Fundamento en la Ley de Contratación del Estado: Artículos 33, 51, 52, 55, y 63, y el Reglamento de la Ley de Contratación del Estado: Artículos: 10, 53, 125, 136, 139, esta Comisión se pronuncia en los términos siguientes:

Durante el análisis preliminar realizado a las sociedades mercantiles se constata lo siguiente:

- La empresa mercantil **INVERSIONES Y DISTRIBUCIONES AC.** Se desestima en virtud que no cumple con las especificaciones técnicas requeridas, y por no cumplir con los plazos de entrega requeridos.
- La empresa mercantil **DIPROMY.** Se desestima en virtud que no cumple con las especificaciones técnicas requeridas, y por no cumplir con los plazos de entrega requeridos.

En vista de lo antes descrito se descalifican del presente proceso y se declaran **INADMISIBLES SUS OFERTAS**, con fundamento en lo estipulado en la sub clausula 8.04 de los Pliegos de Condiciones que literalmente dice: **las adjudicación del contrato**

se hará por ITEM o Bloque (cuando aplique) al oferente que cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, presente la oferta de precio más bajo, o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Contratación del Estado.

TERCERO: Concluida la evaluación de las ofertas, se recomienda adjudicar el contrato de Suministro de manera parcial o por ITEM a la empresa mercantil:

1. **SURTIMEDIC** Revisada y analizada la documentación legal, técnica y financiera se comprobó que cumple con lo establecido en los pliegos de condiciones criterios de evaluación y calificación.

A continuación, se detallan las empresas oferentes a las que se recomienda se haga la adjudicación.

No	Nombre del Producto	Oferente	Unidad Medida	Cantidad Solicitada	Precio	Total
1	TUBOS ENDOTRAQUEALES 3.5 SIN BALON	SURTIMEDIC	UNIDAD	50	L27.90	L1,395.00
2	TUBOS ENDOTRAQUEALES 3.5 CON BALON	SURTIMEDIC	UNIDAD	50	L47.00	L2,350.00
3	TUBOS ENDOTRAQUEALES 3.0 SIN BALON	SURTIMEDIC	UNIDAD	50	L27.90	L1,395.00
4	TUBOS ENDO TRAQUEALES 3.0 CON BALON	SURTIMEDIC	UNIDAD	50	L50.00	L2,500.00
5	AGUJA DESCARTABLE #19	SURTIMEDIC	UNIDAD	500	L1.35	L675.00
6	AGUJA DESCARTABLE #18	SURTIMEDIC	UNIDAD	4,000	L1.35	L5,400.00

7	BIGOTERA OXIGENO ADULTO	SURTIMEDI C	UNIDAD	600	L28.61	L17,166.00
8	BOLSA PARA ESTERILIZAR 12X17	SURTIMEDI C	UNIDAD	200	L28.57	L5,714.00
9	BULTOS DE ROPA ESTERIL	SURTIMEDI C	UNIDAD	141	L2,900.00	L408,900.00
10	CATETER #24	SURTIMEDI C	UNIDAD	25,000	L16.00	L400,000.00
11	CATETER #18	SURTIMEDI C	UNIDAD	25,000	L16.00	L400,000.00
12	CATETER #20	SURTIMEDI C	UNIDAD	25,000	L16.00	L400,000.00
13	CATETER #22	SURTIMEDI C	UNIDAD	25,000	L16.00	L400,000.00
14	ESPARADRAPO	SURTIMEDI C	TUBOS DE 5	504	L599.00	L301,896.00
15	GUANTES DESCARTABLES L	SURTIMEDI C	PAR	25,000	L5.75	L143,750.00
16	GUANTES DESCARTABLES M	SURTIMEDI C	PAR	25,000	L5.75	L143,750.00
17	GUANTES DESCARTABLES S	SURTIMEDI C	PAR	25,000	L5.75	L143,750.00
18	JERINGA DE 10CC	SURTIMEDI C	UNIDAD	30,000	L3.85	L115,500.00
19	JERINGA DE 1CC	SURTIMEDI C	UNIDAD	30,000	L2.90	L87,000.00

20	JERINGA DE 20CC	SURTIMEDI C	UNIDAD	30,000	L6.50	L195,000.00
21	JERINGA DE 3CC	SURTIMEDI C	UNIDAD	30,000	L3.00	L90,000.00
22	JERINGA DE 5CC	SURTIMEDI C	UNIDAD	30,000	L3.05	L91,500.00
23	JERINGA DE 50CC	SURTIMEDI C	UNIDAD	3,000	L22.00	L66,000.00
24	JERINGA DE INSULINA	SURTIMEDI C	UNIDAD	30,000	L3.38	L101,400.00
25	MARIPOSA #20	SURTIMEDI C	UNIDAD	3,000	L4.67	L14,010.00
26	MARIPOSA #22	SURTIMEDI C	UNIDAD	5,000	L4.67	L23,350.00
27	TUBOS PARA PLEUROVACK #28	SURTIMEDI C	UNIDAD	40	L428.00	L17,120.00
28	TUBOS PARA PLEUROVACK #32	SURTIMEDI C	UNIDAD	37	L428.00	L15,836.00
29	VENOCLISIS	SURTIMEDI C	UNIDAD	25,000	L13.80	L345,000.00
30	PAPEL CREPADO	SURTIMEDI C	ROLLOS	80	L4,888.8 8	L391,110.40
31	PLEUROVACK	SURTIMEDI C	UNIDAD	25	L3,500.0 0	L87,500.00
32	GASA QUIRURGICA	SURTIMEDI C	ROLLOS	500	L890.00	L445,000.00

33	DRENO DE JACKSON	SURTIMEDIC	UNIDAD	20	L2,625.00	L52,500.00
34	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAMA	SURTIMEDIC	CUADERNOS	30	L571.00	L17,130.00
35	BOLSA PARA COLOSTOMIA ADULTO	SURTIMEDIC	UNIDAD	30	L200.00	L6,000.00
36	DEPRESORES DE MADERA	SURTIMEDIC	UNIDAD	10,302	L1.07	L11,023.14
37	DRENOS 1/2	SURTIMEDIC	UNIDAD	60	L103.22	L6,193.20
38	DRENOS 1 1/2	SURTIMEDIC	UNIDAD	60	L103.22	L6,193.20
39	DRENOS DE 1	SURTIMEDIC	UNIDAD	60	L103.22	L6,193.20
40	DRENOS 3/4	SURTIMEDIC	UNIDAD	60	L103.22	L6,193.20
41	DRENOS 1 3/4	SURTIMEDIC	UNIDAD	60	L294.77	L17,686.20
42	DRENOS T #14	SURTIMEDIC	UNIDAD	60	L105.00	L6,300.00
43	DRENOS HACMOVEC	SURTIMEDIC	UNIDAD	30	L1,375.00	L41,250.00
44	ESFIGMOMANOMETROS DE PEDESTAL	SURTIMEDIC	UNIDAD	5	L12,614.65	L63,073.25
45	BIGOTERA DE OXIGENO PARA ADULTO	SURTIMEDIC	UNIDAD	600	L22.43	L13,458.00

46	BRAZALETES DE IDENTIFICACION ROSADO	SURTIMEDIC	UNIDAD	1,500	L4.47	L6,705.00	
47	BRAZALETES DE IDENTIFICACION AZUL	SURTIMEDIC	UNIDAD	1,500	L4.49	L6,735.00	
48	SONDA DE SUCCION #5	SURTIMEDIC	UNIDAD	80	L27.21	L2,176.80	
49	SONDA DE SUCCION #6	SURTIMEDIC	UNIDAD	80	L27.21	L2,176.80	
50	SONDA DE SUCCION NUMERO #10	SURTIMEDIC	UNIDAD	80	L27.21	L2,176.80	
51	AMBU NEONATAL	SURTIMEDIC	UNIDAD	3	L2,895.00	L8,685.00	
52	CATETER CENTRAL #4	SURTIMEDIC	UNIDAD	7	L2,985.71	L20,899.97	
53	CATETER CENTRAL #6	SURTIMEDIC	UNIDAD	7	L10.00	L70.00	
54	BOLSA RECOLECTORA DE ORINA ADULTO	SURTIMEDIC	UNIDAD	5,000	L19.60	L98,000.00	
55	BOLSA RECOLECTORA DE ORINA PEDIATRICA	SURTIMEDIC	UNIDAD	5,000	L5.11	L25,550.00	
56	CATETER CENTRAL #7	SURTIMEDIC	UNIDAD	7	L2,985.71	L20,899.97	
	SUB-TOTAL					LPS.5,311,236.13	
	I.S.V 15%						
	TOTAL					LPS.5,311,236.13	

Sumando la compra total la cantidad de, CINCO MILLONES TRECIENTOS ONCE MI MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS LEMPIRAS CON 13/100 CENTAVOS (5,311,236.13) valor que está dentro de lo presupuestado para dicha compra.

CUARTO: Esta comisión evaluadora hace saber que a la empresa mercantil a las que les será adjudicada la compra de suministros, deberá exigírseles al momento de la firma del contrato el acta de compromiso de reemplazo. Si por alguna circunstancia no se pudiera formalizar la contratación con los oferentes antes enunciados, se recomienda **DECLARAR FRACASADO** este proceso e **INICIAR UN NUEVO**.

EVALUACION ECONOMICA / FINANCIERA.

El análisis económico/financiero del proceso de Contratación Directa **CD-01-HGSI-2025 "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL ACCESORIOS Y MATERIAL MÉDICO"** se realizó con la evaluación de la capacidad financiera y de liquidez de cada empresa oferente, verificando que cumplieran los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y analizando las ofertas por ítem, distribuyéndose cada ítem a la empresa que de acuerdo al análisis realizado califique para el mismo.

Se enlistan a continuación las empresas recomendadas y los montos totales:

1. **SURTIMEDIC** con la suma total de CINCO MILLONES TRECIENTOS ONCE MI MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS LEMPIRAS CON 13/100 CENTAVOS (5,311,236.13)

EVALUACION TECNICA

La evaluación técnica del presente proceso, se realizó siguiendo los parámetros establecidos en los pliegos de condiciones (especificaciones técnicas) se evaluaron los productos ofertados en los aspectos de: Registro Sanitario, Buenas Prácticas de Manufactura, vida útil y tiempo de entrega.

Para que se constate la información se anexan las matrices de revisión y evaluación que esta Comisión utilizó para verificar el cumplimiento de cada uno de estos factores que indican la calificación y que sirven de base para los criterios de evaluación de las ofertas. Forma parte del presente informe de evaluación y análisis de ofertas:

- a) Decretos de Emergencia
- b) Oficio del Tribunal Superior de Cuentas
- c) Justificación técnica
- d) Orden de inicio
- e) Estructura Presupuestaria
- f) Especificaciones Técnicas
- g) Borrador Pliego de Condiciones
- h) Resolución de Inicio
- i) Pliego para dictamen
- j) Dictamen Legal
- k) Pliego publicado
- l) Memorándum de nombramiento de Comisión Evaluadora
- m) Aviso de Publicación
- n) Invitaciones a ofertar
- o) Visto Bueno del CPC
- p) Aclaraciones
- q) Acta de apertura de oferta
- r) Observaciones
- s) Matriz de Evaluación Legal
- t) Matriz de Evaluación técnica
- u) Matriz de Evaluación económica /financiera

Finalmente se concluyó el proceso de análisis y evaluación de ofertas, firmando para constancia todos los Miembros de la Comisión, el día 24 de marzo del año dos mil veinticinco (2025), siendo las tres de la tarde (3:00 p.m).

POR COMISION DE EVALUACION




Doctor Rubén Darío Lobo

Médico General




P.M. Keydi Melani Galeas

Coordinadora del comité evaluación




Abg. Magín Funez

Asesor legal del Hospital san Isidro

DICTAMEN LEGAL No. 01-2025

La Suscrita Asesora Legal del Hospital San Isidro, delegada para la actuación del presente acto, **Y TENIENDO A LA VISTA EL INFORME DE EVALUACION DE OFERTA Y RECOMENDACION,** emitida por la Comisión de Evaluación correspondiente al proceso de Compra Directa **NUMERO CD-01-HGSI-2025** contentivo de contrato de formalización de compra de **OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MÉDICO;** para EL HOSPITAL SAN ISIDRO a petición de la Unidad de Logística y Suministro; **EN CONSECUENCIA DICTAMINA: VISTO Y ANALIZADO: EL INFORME DE EVALUACION DE OFERTA Y RECOMENDACION DE ADQUISICION DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MÉDICO CUMPLE CON LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE EN CADA UNA DE SUS CLAUSULAS Y ESTAS VAN ACORDE A LAS LEYES QUE REGULAN LOS PROCESOS DE COMPRAS.-** Hacer la **ADVERTENCIA A LA UNIDAD EJECUTORA** de Solicitar las garantías de cumplimiento en un plazo de 5 días hábiles de la suscripción del contrato equivalente a un 15%, y garantía después de emitir el acta de recepción final por un periodo de 12 meses equivalente al 5% del monto del contrato .- Artículos 360 de la Constitución de la República; Artículos 9 y 63 de la Ley de Contratación del Estado, Artículos 9, 10, 11, 12, 13, 37, 38, 39, 51, 52, 53, 80, 85, 98, 169, 170, 171.-

Tocoa, Colón 24 de marzo del año 2024


ABOG. GENESIS MILENDA
ASESORA LEGAL


CC.: archivo

Resolución de adjudicación No. CD-01-HGSI-2025

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Leónidas Wilfredo Paz Reyes, DIRECTOR EJECUTIVO del Hospital San Isidro en el uso de sus facultades conferidas por ley y lo dispuesto en la LEY DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO en el artículo 9, 38, 63 y su REGLAMENTO en los artículos 169, 170, 171 y el PCM-042-2024 emitido por la PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN CONSEJO DE MINISTROS y atendiendo instrucciones del SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHOS DE SALUD DRA. CARLA MARINA PAREDES REYES, mediante Acuerdo Ministerial No. 029-2025.

CONSIDERANDO (1)

Que consta en autos que en el acta de apertura de la Contratación Directa No. CD-01-HGSI-2025 que se recibieron las siguientes ofertas:

NO.	NOMBRE OFERTANTE	MONTO OFERTADO
1	INVERSIONES Y DISTRIBUCIONES AC	Lps. 6,042,262.57
2	SURTIMEDIC	Lps. 5,311,326.13
3	DIPROMY	Lps. 5,916,273.71

Las cuales dichas ofertas se tomaron en cuenta debido a que se presentaron antes de la hora indicada en los avisos de la licitación.

Por lo cual según el informe de evaluación realizado al proceso de contratación directa No. CD-01-HGSI-2025, se informa lo siguiente durante el análisis preliminar realizado a las sociedades mercantiles se cónstalo lo siguiente:

- La empresa mercantil INVERSIONES Y DISTRIBUCIONES AC. Se desestima en virtud que no cumple con las especificaciones técnicas requeridas, y por no cumplir con los plazos de entrega requeridos.

- La empresa mercantil DIPROMY. Se desestima en virtud que no cumple con las especificaciones técnicas requeridas, y por no cumplir con los plazos de entrega requeridos.

CONSIDERANDO (2)

Que en ACTA DE RECOMENDACIÓN NO. CD-01-HGSI-2025 donde se analiza y recomienda para la **“ADQUISICION DE OTRO INSTRUMENTAL ACCESORIOS Y MATERIAL MÉDICO”** la Comisión Evaluadora luego de analizar las ofertas realizadas por las empresas ofertantes que participaron en este proceso de Contratación Directa CD-01-HGSI-2025, y tomando en cuenta que el proceso se encuentra debidamente registrado en el documento PACC y cuyo objeto de gasto se encuentra debidamente respaldado con fondos suficientes en el Presupuesto General de la República; recomiendan **ADJUDICAR A LAS SIGUIENTES EMPRESAS OFERENTES, EN LOS BLOQUES/LOTES O ITEMS QUE ACONTINUACION DETALLO:**

- **SURTIMEDIC** con la suma total de 1. CINCO MILLONES TRECIENTOS ONCE MI MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS LEMPIRAS CON 13/100 CENTAVOS (5,311,236.13) Se recomienda adjudicar los ítems del **1 al 56**

No	Nombre del Producto	Oferente	Unidad Medida	Cantidad Solicitada	Precio	Total
1	TUBOS ENDOTRAQUEALES 3.5 SIN BALON	SURTIMEDIC	UNIDAD	50	L27.90	L1,395.00
2	TUBOS ENDOTRAQUEALES 3.5 CON BALON	SURTIMEDIC	UNIDAD	50	L47.00	L2,350.00
3	TUBOS ENDOTRAQUEALES 3.0 SIN BALON	SURTIMEDIC	UNIDAD	50	L27.90	L1,395.00
4	TUBOS ENDO TRAQUEALES 3.0 CON BALON	SURTIMEDIC	UNIDAD	50	L50.00	L2,500.00

5	AGUJA DESCARTABLE #19	SURTIMEDIC	UNIDAD	500	L1.35	L675.00
6	AGUJA DESCARTABLE #18	SURTIMEDIC	UNIDAD	4,000	L1.35	L5,400.00
7	BIGOTERA OXIGENO ADULTO	SURTIMEDIC	UNIDAD	600	L28.61	L17,166.00
8	BOLSA PARA ESTERILIZAR 12X17	SURTIMEDIC	UNIDAD	200	L28.57	L5,714.00
9	BULTOS DE ROPA ESTERIL	SURTIMEDIC	UNIDAD	141	L2,900.00	L408,900.00
10	CATETER #24	SURTIMEDIC	UNIDAD	25,000	L16.00	L400,000.00
11	CATETER #18	SURTIMEDIC	UNIDAD	25,000	L16.00	L400,000.00
12	CATETER #20	SURTIMEDIC	UNIDAD	25,000	L16.00	L400,000.00
13	CATETER #22	SURTIMEDIC	UNIDAD	25,000	L16.00	L400,000.00
14	ESPARADRAPO	SURTIMEDIC	TUBOS DE 5	504	L599.00	L301,896.00
15	GUANTES DESCARTABLES L	SURTIMEDIC	PAR	25,000	L5.75	L143,750.00
16	GUANTES DESCARTABLES M	SURTIMEDIC	PAR	25,000	L5.75	L143,750.00
17	GUANTES DESCARTABLES S	SURTIMEDIC	PAR	25,000	L5.75	L143,750.00

18	JERINGA DE 10CC	SURTIMEDIC	UNIDAD	30,000	L3.85	L115,500.00
19	JERINGA DE 1CC	SURTIMEDIC	UNIDAD	30,000	L2.90	L87,000.00
20	JERINGA DE 20CC	SURTIMEDIC	UNIDAD	30,000	L6.50	L195,000.00
21	JERINGA DE 3CC	SURTIMEDIC	UNIDAD	30,000	L3.00	L90,000.00
22	JERINGA DE 5CC	SURTIMEDIC	UNIDAD	30,000	L3.05	L91,500.00
23	JERINGA DE 50CC	SURTIMEDIC	UNIDAD	3,000	L22.00	L66,000.00
24	JERINGA DE INSULINA	SURTIMEDIC	UNIDAD	30,000	L3.38	L101,400.00
25	MARIPOSA #20	SURTIMEDIC	UNIDAD	3,000	L4.67	L14,010.00
26	MARIPOSA #22	SURTIMEDIC	UNIDAD	5,000	L4.67	L23,350.00
27	TUBOS PARA PLEUROVACK #28	SURTIMEDIC	UNIDAD	40	L428.00	L17,120.00
28	TUBOS PARA PLEUROVACK #32	SURTIMEDIC	UNIDAD	37	L428.00	L15,836.00
29	VENOCLISIS	SURTIMEDIC	UNIDAD	25,000	L13.80	L345,000.00
30	PAPEL CREPADO	SURTIMEDIC	ROLLOS	80	L4,888.88	L391,110.40

31	PLEUROVACK	SURTIMEDIC	UNIDAD	25	L3,500.00	L87,500.00
32	GASA QUIRURGICA	SURTIMEDIC	ROLLOS	500	L890.00	L445,000.00
33	DRENO DE JACKSON	SURTIMEDIC	UNIDAD	20	L2,625.00	L52,500.00
34	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAMA	SURTIMEDIC	CUADERNOS	30	L571.00	L17,130.00
35	BOLSA PARA COLOSTOMIA ADULTO	SURTIMEDIC	UNIDAD	30	L200.00	L6,000.00
36	DEPRESORES DE MADERA	SURTIMEDIC	UNIDAD	10,302	L1.07	L11,023.14
37	DRENOS 1/2	SURTIMEDIC	UNIDAD	60	L103.22	L6,193.20
38	DRENOS 1 1/2	SURTIMEDIC	UNIDAD	60	L103.22	L6,193.20
39	DRENOS DE 1	SURTIMEDIC	UNIDAD	60	L103.22	L6,193.20
40	DRENOS 3/4	SURTIMEDIC	UNIDAD	60	L103.22	L6,193.20
41	DRENOS 1/4	SURTIMEDIC	UNIDAD	60	L294.77	L17,686.20
42	DRENOS T #14	SURTIMEDIC	UNIDAD	60	L105.00	L6,300.00
43	DRENOS HACMOVEC	SURTIMEDIC	UNIDAD	30	L1,375.00	L41,250.00

44	ESFIGMOMANOMETROS DE PEDESTAL	SURTIMEDIC	UNIDAD	5	L12,614.65	L63,073.25
45	BIGOTERA DE OXIGENO PARA ADULTO	SURTIMEDIC	UNIDAD	600	L22.43	L13,458.00
46	BRAZALETES DE IDENTIFICACION ROSADO	SURTIMEDIC	UNIDAD	1,500	L4.47	L6,705.00
47	BRAZALETES DE IDENTIFICACION AZUL	SURTIMEDIC	UNIDAD	1,500	L4.49	L6,735.00
48	SONDA DE SUCCION #5	SURTIMEDIC	UNIDAD	80	L27.21	L2,176.80
49	SONDA DE SUCCION #6	SURTIMEDIC	UNIDAD	80	L27.21	L2,176.80
50	SONDA DE SUCCION NUMERO #10	SURTIMEDIC	UNIDAD	80	L27.21	L2,176.80
51	AMBU NEONATAL	SURTIMEDIC	UNIDAD	3	L2,895.00	L8,685.00
52	CATETER CENTRAL #4	SURTIMEDIC	UNIDAD	7	L2,985.71	L20,899.97
53	CATETER CENTRAL #6	SURTIMEDIC	UNIDAD	7	L10.00	L70.00
54	BOLSA RECOLECTORA DE ORINA ADULTO	SURTIMEDIC	UNIDAD	5,000	L19.60	L98,000.00
55	BOLSA RECOLECTORA DE ORINA PEDIATRICA	SURTIMEDIC	UNIDAD	5,000	L5.11	L25,550.00
56	CATETER CENTRAL #7	SURTIMEDIC	UNIDAD	7	L2,985.71	L20,899.97

	SUB-TOTAL	LPS.5,311,236.13
	I.S.V 15%	
	TOTAL	LPS.5,311,236.13

POR TANTO

De conformidad con LA LEY DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO y su respectivo reglamento, esta Unidad ejecutora debe adjudicar la contratación en referencia, por lo que:

RESUELVO

PRIMERO: Ratificar la recomendación de la Comisión de Evaluadora para otorgar la CONTRATACION DIRECTA NO. CD-01-HGSI-2025, PARA LA "ADQUISICION DE OTRO INSTRUMENTAL ACCESORIOS Y MATERIAL MÉDICO" PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO EN EL AÑO 2025, FINANCIADA CON FONDOS DE NACIONALES, POR LOTES, A LA EMPRESA:

- **SURTIMEDIC** con la suma total 1. CINCO MILLONES TRECIENTOS ONCE MI MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS LEMPIRAS CON 13/100 CENTAVOS (5,311,236.13) Se recomienda adjudicar los ítems del 1 al 56

En virtud de haber cumplido todos y cada uno de los requisitos y por presentar las ofertas económicamente más convenientes para la Institución.

SEGUNDO: Publíquese la presente Resolución en el Portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (www.honducomp.ras.gob.hn), y comuníquese a los oferentes participantes, sin perjuicio de su publicación en otro medio de difusión.

TERCERO: Comuníquese la presente Resolución a quienes corresponda conocer de la misma.

Dado en la ciudad de Tocoa, Departamento de Colon, Honduras, a los 25 días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.



DR. DR. WILFREDO PAZ
DIRECTOR EJECUTIVO
HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO

C. c. Archivo

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN						
FCPC-10		ADJUDICACIÓN			1.0	
PROCESO: CONTRATACIÓN DIRECTA					Observaciones:	
NOMBRE DEL PROCESO: CD-01-HGSI-2025						
TIPO DE ASEGURAMIENTO:						
PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDU COMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input checked="" type="checkbox"/>						
OTRO <input type="checkbox"/>						
INSTITUCIÓN: 060 SECRETARIA DE SALUD						
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 16 HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO						
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)		
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS						
EL PROCESO SE ENCUENTRA EL PACC	LÍNEA DEL PACC PUBLICADO					
EL PROCESO CUENTA CON PRESUPUESTO APROBADO Y RESERVADO	RESERVA PRESUPUESTARIA					
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO DOS DIAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS					
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA					
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA					
EL PLEGO DE CONDICIONES / TERMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA					
LA CALIDAD DEL PLEGO DE CONDICIONES/TERMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-04 FIRMADO Y SELLADO					
DE EXISTIR ENMIENDAS, LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-06 FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMIENDA					
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON PUBLICADAS EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA					
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS	ENMIENDA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO					
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SE ENCUENTRA PUBLICADA EN HONDU COMPRAS	PRINT DE PANTALLA					
EXISTE COMISIÓN EVALUADORA DESIGNADA OFICIALMENTE	NOTA DE DESIGNACIÓN					
EXISTE UN INFORME DE RECOMENDACIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA, EN EL QUE SE RECOMIENDA ADJUDICACIÓN, INADMISIBILIDAD, DESIERTO O FRACASADO SEGÚN CORRESPONDA	INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA					
2. VERIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN						
LOS DATOS DE LA RESOLUCIÓN SON CONGRUENTES CON LA INFORMACIÓN ARRIBA DETALLADA	DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN					
LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	GARANTIAS DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS					
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD				COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO		
NOMBRE: DR. WILFREDO PAZ				NOMBRE:		
CARGO: DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO				CPC N°		
FECHA: 25 DE MARZO DEL AÑO 2025				FECHA:		
FIRMA				FIRMA		





República de Honduras

Secretaría de Salud
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE GRUPO Y OBJETO DEL GASTO
TODAS LAS FUENTES

FECHA DESDE : 01/01/2025 HASTA : 31/12/2025
MOMENTO : PRECOMPROMISO ESTADO : ELABORADO

13/03/2025 13:58:26
Gestión: 2025
R_EGA_03_FTEGRPOBU
Página 1 de 4



GRUPO GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	CONGELAMIENTOS	PRECOMPROMISO	CREDITO DISPONIBLE
11	Tesoro Nacional					
100	SERVICIOS PERSONALES	219,821,817.00	221,389,505.00	0.00	28,576,637.71	192,822,867.29
110	PERSONAL PERMANENTE	219,821,817.00	219,821,817.00	0.00	28,576,637.71	191,245,179.29
11100	Sueldos Básicos	149,095,421.00	149,095,421.00	0.00	20,878,846.46	128,216,574.54
11420	Adicionales	8,248,988.00	8,248,988.00	0.00	498,342.82	7,750,645.18
11510	Decimotercer Mes	12,424,655.00	12,424,655.00	0.00	0.00	12,424,655.00
11520	Decimocuarto Mes	12,424,655.00	12,424,655.00	0.00	0.00	12,424,655.00
11600	Complementos	11,848,600.00	11,848,600.00	0.00	3,252,429.01	8,596,170.99
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	21,618,885.00	21,618,885.00	0.00	3,363,126.51	18,255,758.49
11750	Contribuciones para Seguro Social	4,160,613.00	4,160,613.00	0.00	583,892.91	3,576,720.09
120	PERSONAL NO PERMANENTE	0.00	1,577,688.00	0.00	0.00	1,577,688.00
12100	Sueldos Básicos	0.00	1,323,000.00	0.00	0.00	1,323,000.00
12410	Decimotercer Mes	0.00	110,250.00	0.00	0.00	110,250.00
12420	Decimocuarto Mes	0.00	110,250.00	0.00	0.00	110,250.00
12550	Contribuciones para Seguro Social	0.00	34,188.00	0.00	0.00	34,188.00
200	SERVICIOS NO PERSONALES	6,124,575.00	6,124,575.00	0.00	0.00	6,124,575.00
210	SERVICIOS BASICOS	1,010,000.00	1,010,000.00	0.00	0.00	1,010,000.00
21110	Suministro De Energía Eléctrica	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00
21420	Telefonía Fija	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
230	MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
240	SERVICIOS PROFESIONALES	4,614,575.00	4,614,575.00	0.00	0.00	4,614,575.00
24110	Sangres y Componentes	4,614,575.00	4,614,575.00	0.00	0.00	4,614,575.00
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	25,804,563.00	25,804,563.00	0.00	0.00	25,804,563.00
310	ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	3,556,539.00	3,556,539.00	0.00	0.00	3,556,539.00

Nota: No incluye modificaciones solicitadas





República de Honduras

Secretaría de Salud
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE GRUPO Y OBJETO DEL GASTO
TODAS LAS FUENTES

FECHA DESDE : 01/01/2025 HASTA : 31/12/2025
MOMENTO : PRECOMPROMISO ESTADO : ELABORADO

13/03/2025 13:58:28
Gestión: 2025
R_EGA_03_FTEGRPOBU
Página 2 de 4

31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	3,556,539.00	3,556,539.00	0.00	0.00	0.00	3,556,539.00
320	TEXTILES Y VESTUARIO	607,509.00	607,509.00	0.00	0.00	0.00	607,509.00
32100	Hilados y Telas	199,000.00	199,000.00	0.00	0.00	0.00	199,000.00
32310	Prendas de Vestir	408,509.00	408,509.00	0.00	0.00	0.00	408,509.00
330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	704,123.00	704,123.00	0.00	0.00	0.00	704,123.00
33100	Productos De Papel Y Cartón	126,855.00	126,855.00	0.00	0.00	0.00	126,855.00
33300	Productos de Artes Gráficas	577,268.00	577,268.00	0.00	0.00	0.00	577,268.00
340	CUEROS, PIELS Y SUS PRODUCTOS	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00
34400	Llantas y Cámaras de Aire	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00
350	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	9,260,790.00	9,260,790.00	0.00	0.00	0.00	9,260,790.00
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00
35230	Antirretrovirales	191,805.00	191,805.00	0.00	0.00	0.00	191,805.00
35251	Reactivos	4,260,897.00	4,260,897.00	0.00	0.00	0.00	4,260,897.00
35252	Reactivos VIH/SIDA	81,173.00	81,173.00	0.00	0.00	0.00	81,173.00
35260	Oxígeno Médico	2,100,000.00	2,100,000.00	0.00	0.00	0.00	2,100,000.00
35270	Vendaje para Fracturas y Otros	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
35610	Gasolina	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
35620	Diesel	726,909.00	726,909.00	0.00	0.00	0.00	726,909.00
35800	Productos de Material Plástico	250,006.00	250,006.00	0.00	0.00	0.00	250,006.00
35920	Productos Fotoquímicos	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
390	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	11,525,602.00	11,525,602.00	0.00	0.00	0.00	11,525,602.00
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00	0.00	400,000.00
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00	0.00	400,000.00
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	594,000.00	594,000.00	0.00	0.00	0.00	594,000.00
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	4,290,746.00	4,290,746.00	0.00	0.00	0.00	4,290,746.00
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	5,311,856.00	5,311,856.00	0.00	0.00	0.00	5,311,856.00

Nota: No Incluye modificaciones solicitadas





República de Honduras

Secretaría de Salud
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE GRUPO Y OBJETO DEL GASTO
TODAS LAS FUENTES

FECHA DESDE : 01/01/2025 HASTA: 31/12/2025
MOMENTO: PRECOMPROMISO ESTADO: ELABORADO

13/03/2025 13:58:26
Gestión: 2025
R_EGA_03_FTEGRPOBJ
Página 3 de 4

39550	Instrumental Médico Odontológico	149,000.00	149,000.00	0.00	0.00	0.00	149,000.00
39560	Materiales y Suministros Odontológicos	180,000.00	180,000.00	0.00	0.00	0.00	180,000.00
39600	Repuestos y Accesorios	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00
400	BIENES CAPITALIZABLES	1,988,103.00	1,988,103.00	0.00	0.00	0.00	1,988,103.00
420	MAQUINARIA Y EQUIPO	1,988,103.00	1,988,103.00	0.00	0.00	0.00	1,988,103.00
42120	Equipos Varios de Oficina	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00
42140	Electrodomesticos	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
42410	Equipo Médico, Santuario, Hospitalario e Instrumental	1,320,603.00	1,320,603.00	0.00	0.00	0.00	1,320,603.00
42420	Equipo de Laboratorio Médico	117,500.00	117,500.00	0.00	0.00	0.00	117,500.00
42600	Equipos para Computación	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
510	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
51240	Beneficios Especiales	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
	TOTAL FUENTE	11	253,839,058.00	255,416,746.00	0.00	28,576,637.71	226,840,108.29





Republica de Honduras

Secretaría de Salud
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE GRUPO Y OBJETO DEL GASTO

TODAS LAS FUENTES

FECHA DESDE : 01/01/2025 HASTA : 31/12/2025
MOMENTO : PRECOMPROMISO ESTADO : ELABORADO

13/03/2025 13:59:26
Gestión: 2025
R_EGA_03_FTEGRPOBU
Página 4 de 4



GRUPO GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	CONGELAMIENTOS	PRECOMPROMISO	CREDITO DISPONIBLE
200	SERVICIOS NO PERSONALES	2,060,455.00	2,060,455.00	0.00	0.00	2,060,455.00
230	MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y LIMPIEZA	2,060,455.00	2,060,455.00	0.00	0.00	2,060,455.00
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	2,060,455.00	2,060,455.00	0.00	0.00	2,060,455.00
	TOTAL FUENTE	2,060,455.00	2,060,455.00	0.00	0.00	2,060,455.00
	TOTAL GENERAL:	255,899,513.00	257,477,201.00	0.00	28,576,637.71	228,900,563.29



**AVISO
REPUBLICA DE HONDURAS
HOSPITAL SAN ISIDRO**

El Hospital Tela cordialmente le invita a participar en el proceso de Contratación Directa No. **CD-01-HGSI-2025** y presentar Oferta para la **"ADQUISICION DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS, Y MATERIAL MÉDICO"** a ser financiado con fondos Nacionales.

El documento Base y sus anexos podrá ser descargado en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras" www.honducompras.gob.hn o retirado en el Departamento de administración Hospital San Isidro, dentro del período estipulado en la carta de invitación en forma digital, para lo cual deberá de presentar una Unidad de CD o una USB, para que el mismo le sea entregado en forma electrónica sin costo alguno.

La Oferta deberá ser presentada a más tardar el día 24 de marzo, 2025 hasta 1:00 p.m., hora oficial de la República de Honduras en las oficinas administrativas del Hospital San Isidro en barrio el edén correo electrónico belkingarcia@gmail.com, Teléfono 3272-6112
Si la oferta es presentada tardía se devolverá sin abrir.

Si la oferta es presentada tardía se devolverá sin abrir.

Las ofertas se abrirán el día 24 de marzo de 2025 a la 1:15 pm en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada.

Tocoa, Departamento de Colón, a los 17 días del mes de marzo del año 2025.

**DR. WILFREDO PAZ
DIRECTOR EJECUTIVO
HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO**



SECRETARIA DE SALUD PUBLICA



B-009-2025

VISTO BUENO

Olancho, Yoro

A: Dr. Wilfredo Paz

DE: Diana Mercedes Fernandez Vega CPC-0244

FECHA: 17 de Marzo del 2025

En respuesta a su solicitud del día (13) de Marzo del 2025 del Visto Bueno al siguiente documento:

- PLIEGO DE CONDICIONES DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO CID 01-HIGSI-2025 (OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL)

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública. Realizando las siguientes observaciones para tener efecto de lo visto bueno:

1. Subir en PDF firmado y sellado por la Máxima autoridad (Director).

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: DIANA MERCEDES FERNANDEZ VEGA

Numero: CPC0244



LISTA PARA ASEGURAMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES / TÉRMINOS DE REFERENCIA

FEPC N°		PLIEGO DE CONDICIONES / TÉRMINOS DE REFERENCIA		18
PROCESO: CONTRATACION DIRECTA			Observaciones:	
NOMBRE DEL PROCESO: CD-01-MG-31-2021			Cambiar Fecha en Aviso a partir de fecha de Visto Buero	
TIPO DE ASEGURAMIENTO				
MÉTODO DE CALIFICACIÓN (INDICACIONES Y COMUNICACIÓN A LOS OFERTANTES)			<input type="checkbox"/>	
OTRO			<input type="checkbox"/>	
INSTITUCIÓN: SA SECRETARIA DE SALUD				
GERENCIA ADMINISTRATIVA: 18 HOSPITAL SAN ISIDRO				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PREVIAS				
EL PROCESO SE INICIA EN EL PAPE	UNDA DEL PAPE AL QUE CORRESPONDE			
EL PROCESO SE INICIA CON EL PAPE Y SE INICIA EN EL PAPE	INDICACIÓN DEL PROCESO CON EL PAPE Y EL PAPE INICIAL	///		
SE INICIA EN EL PAPE	ESTUDIO DE UNIDAD POR UNIDAD TÉCNICA	///		
SE INICIA EN EL PAPE	DISEÑO ADJUNTO	///	N/A	
SE INICIA EN EL PAPE	ESPECIFICACIONES REVISADAS POR UNIDAD TÉCNICA Y REVISADA POR UNIDAD DE LICITACIONES	///		
SE INICIA EN EL PAPE	MEMORANDO DE UNIDAD TÉCNICA	///		
SE INICIA EN EL PAPE	MEMORANDO O SOLICITUD DE UNIDAD TÉCNICA	///		
SE INICIA EN EL PAPE	COMPROMISOS DE RESERVA PRESUPUESTAL PARA EL PROCESO	///		
VERIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES				
SE INICIA EN EL PAPE	PLIEGO DE CONDICIONES	///		
EL DOCUMENTO ES CONFORME CON LA NORMA PAS NACIONAL	OPINIÓN FAVORABLE DE LA ASESORIA LEGAL	///		
SE INICIA EN EL PAPE	AVISO DE LICITACIÓN	///		
SE INICIA EN EL PAPE	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	///		
SE INICIA EN EL PAPE	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	///		
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD		COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO		
NOMBRE: LEONIDAS WILFREDO PAZ		NOMBRE: Diana Mercedes Fernandez		
CARGO: DIRECTOR ADMINISTRADOR		CPC N°: 0244		
FECHA: 12-03-2021		FECHA: 17/03/2021		
FIRMA		FIRMA		

